

ACTA DE REUNIONES

REUNIÓN: Rendición de cuentas 2020 Sur Occidente – Caldas

ACTA N° 1

FECHA: 29-06-2021

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
1. German Bastidas	Gerente Regional	EPS FAMISANAR
2. Diana Jimena Calle	Gerente Zonal	EPS FAMISANAR
3. Maria Teresa Prieto	Profesional Participación Social	EPS FAMISANAR
4. Monica Andrea Russi	Líder de Oficina	EPS FAMISANAR
5. Natalia Botero	Profesional Salud Publica	EPS FAMISANAR
6. Stephania Naranjo	Coordinador Salud	EPS FAMISANAR
7. Carlos Andres Castellanos	Analista Administrativo	EPS FAMISANAR
8. Maribel Fernanda Gutiérrez		Secretaría de Salud Pública de Manizales
9. Maria Eugenia Gomez Valencia		SECRETARIA DE SALUD MANIZALES
10. Carlos Humberto Orozco		Secretario Local de Salud Manizales

No Asistentes: 10

LUGAR: Virtual plataforma team

HORA INICIAL: 8:00am

HORA FINAL: 8:52am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Rendición de cuenta vigencia 2020 zonal Eje cafetero, departamento de Caldas, se realiza en modalidad virtual por medio de la plataforma Teams debido a la pandemia Covid 19 que se presenta en el País.

Desarrollo

2. Inicia la Dra Diana Jimena Calle dando la bienvenida a la reunión e importancia de la rendición de cuenta, contando con la asistencia de la gerencia Regional, equipo de salud de la zonal, líder de oficina, analista de PQR, Representante de secretaria de salud de Manizales.
3. La rendición de cuenta corresponde a los municipios que tiene habilitados la EPS Famisanar por parte de la SNS para operar en el Departamento del Caldas los municipios son: Manizales y Dorada.

4. Luego se sigue con la agenda del día por parte de la Dra Diana Jimena Calle Gerente zonal Eje Cafetero:

- Gestión Población Afiliada
- Gestión servicio al usuario
- Gestión modelo de salud
- Gestión del riesgo en salud- resultados de promoción de la salud
- Gestión Financiera
- Gestión Participación Social

5. Luego cada líder de los procesos realizan las respectivas presentaciones de la gestión 2020 así:

Gestión Población Afiliada expuesta por la Dra. Diana Jimena Calle Gerente Zonal:

En la region la población a corte diciembre 2020 es:

Población total por Régimen Zonal Eje Cafetero - Caldas 2020

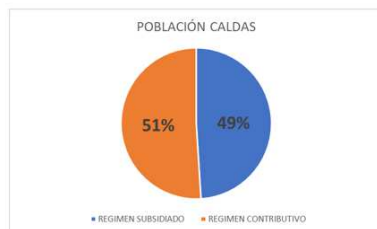


Ilustración 1. Población Caldas a diciembre 2020. EP 5 Famisanar



Régimen	N° de usuarios
Subsidiado	3116
Contributivo	3222

TOTAL POBLACIÓN: 6340

Población total por Régimen Zonal Eje Cafetero - Caldas 2020



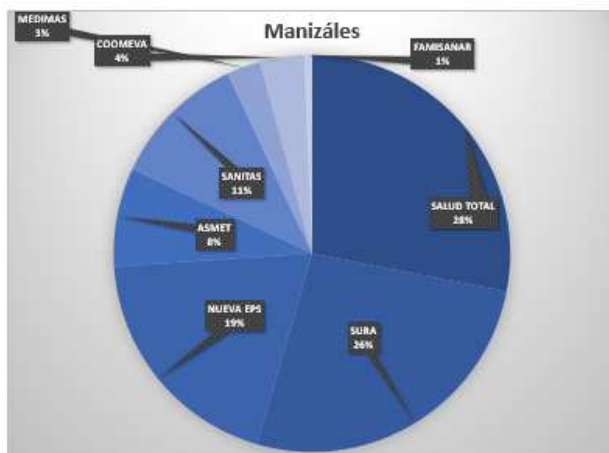
Ilustración 1. Población Manizales a diciembre 2020. EP 5 Famisanar



Régimen	N° de usuarios
Subsidiado	2129
Contributivo	561

TOTAL POBLACIÓN: 2690

Participación Régimen Contributivo Manizales Dic 2020



Participación: 1% en el municipio de Manizales.



6. Continúa la gestión del servicio al usuario expuesta por la gerente zonal:

Oficina de Atención

Oficina calle 65 #23B-65



SERVICIOS EN MANIZALES

- o Trámites de Autorizaciones,
- o Transcripción de Incapacidades
- o Servicios Comerciales
- o Orientación en General.



2 Consultoras integrales

Canales de Atención Prioritarios, diferencial y/o Preferencial



Atención Personal
Preferencial por
Digiturno



Acceso a Infraestructura
Adaptada para
población con
discapacidad



Canales No Presenciales
Gestión de
Autorizaciones, PQRS,
Afiliaciones,
agendamiento de citas



Prestadores y Farmacias
Atención Preferencial
por Ventanillas o
Digiturno

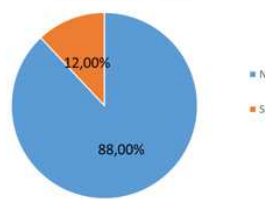


Oficinas de Atención
Enfoque diferencial e
incluyente

SATISFACCIÓN MANIZALES



¿Alguna vez has considerado o estás considerando cambiarte a otra EPS?



NPS 40

SATISFACCIÓN 92

COMPORTAMIENTO QUEJAS, RECLAMOS PBS



PRINCIPALES MOTIVOS PQRS MANIZÁLES	2020	% PARTICIPACIÓN
Inconvenientes para generar autorizaciones	14	48%
Oportunidad para Acceder a la Prestación	4	14%
No prestación del servicio en IPS	3	10%
Toma de Pruebas COVID-19	2	7%
Otros	6	21%
Total general	29	100%

GESTIÓN PQRS – FALLOS TUTELAS



Tutelas Manizáles



Tutelas Manizáles	
Oportunidad en generación de autorización	7
Oportunidad en prestación de servicios	6
Traslado de EPS	1
Dispensación de medicamentos	3
Total	17

7. Luego continua la exposición sobre gestión modelo salud y gestión del riesgo en salud- resultados de promoción de la salud a cargo de la Gerente Zonal.

Se reviso la pirámide poblacional del Nodo:

Pirámide Poblacional Caldas

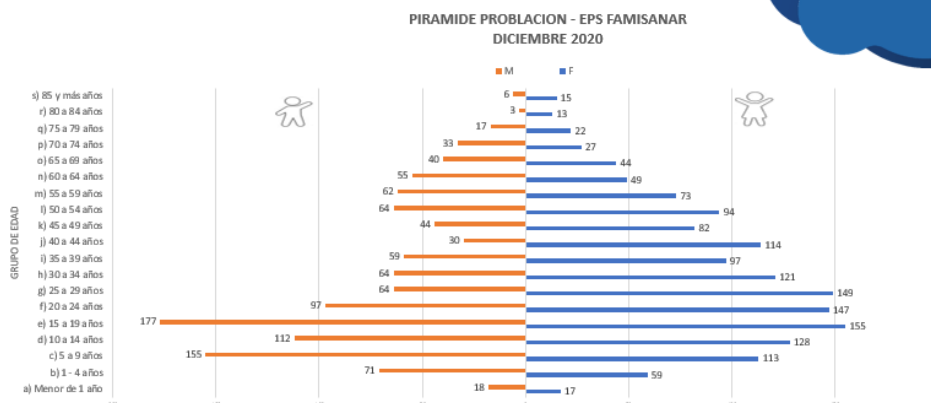
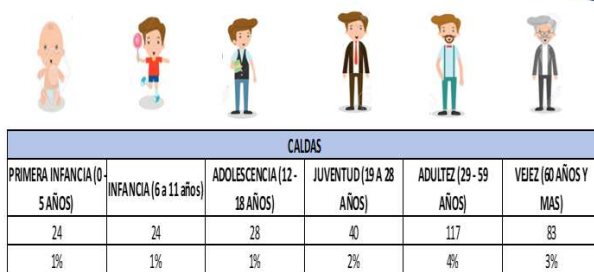


Ilustración 1. Pirámide poblacional. Zonal Caldas a diciembre 2020. EPS Famisanar

Al verificar la población afiliada se observa un total de 2600, concentrada en los cursos de vida de adolescencia .

Pirámide Caracterizada Caldas



Caracterización De Población Nueva
LESP (Líderes de Enlace en Salud Preventiva)
Pago por Desempeño

Ajuste del Modelo de Atención y Gestión de Riesgo en Salud



En cuanto a la red, la zonal Eje Cafetero cumple con una amplia red de prestación de servicios distribuida así:

Red contratada PBS Zonal Eje Cafetero



Fuente: BD Red de Servicios 2020

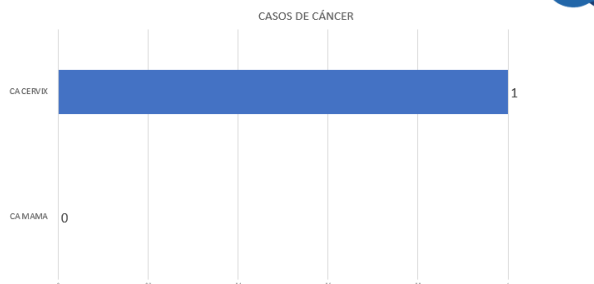
GESTION DEL RIESGO Y PROMOCION

En cuanto a los indicadores de resultados de prevención eps famisanar realiza seguimiento a los indicadores de inmunoprevenibles, y resolución 3280.

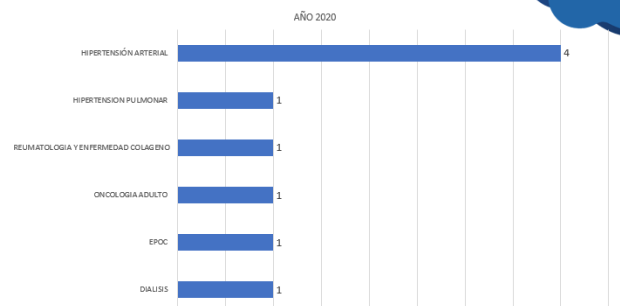
Resultados Prevención de la Enfermedad Caldas



Resultados Prevención de la Enfermedad Caldas



Resultado de Cohortes Caldas



Resultados Dimensión Salud Pública Manizáles

	Resultado Año 2020
Razón de Mortalidad Materna por causas directas (por 100.000 nacidos vivos)	0,0
Total de recién nacidos: 2020: 32	
Mortalidad Perinatal (por 1.000 nacidos vivos) total: 32	0,0
Mortalidad por IRA (Por 100.000 menores de cinco años) total: 24 niños	0,0
Mortalidad por EDA (Por 100.000 menores de cinco años) total: 24 niños	0,0

Número de Atenciones en Salud 2020




CONSULTA MEDICINA
GENERAL 4529



CONSULTA MEDICINA
INTERNA 641



PARTOS/CESÁREAS
32



CONSULTA GINECOLOGÍA
153



CONSULTAS PEDIATRÍA
1144

Resultados Oportunidad Manizales



Cumplimiento
Estándar



2020: 5 días
Medicina General

Cumplimiento
Estándar



2020: 3.0 días
Odontología General



2020: 10 días
Medicina Interna

Cumplimiento
Estándar
Estándar: 30 días

Fuente: informe ejecutivo de oportunidad 1552, 2020

Resultados Oportunidad



Cumplimiento
Estándar



2020: 5 días
Ginecología
Estándar 15 días



2020: 12 días
Cirugía General
Estándar: 20 días



2020: 6 días
Pediatria

Gestion seguridad del paciente, Zonal Eje Cafetero Manizáles

	2020	
	EVENTOS ADVERSOS	INCIDENCIA
AMBULATORIO	0	0%
HOSPITALARIO	0	0%

Fuente: Consolidado de Casos – Programa de Seguridad del Paciente – Famisanar EPS – Corte a 31 de diciembre 2020
Malla de Auditoría Intrahospitalaria – Famisanar EPS – Corte a 31 de diciembre 2020

RESULTADOS PROMOCION EN SALUD

Se fortaleció la demanda inducida por medio de la promoción de la salud por parte del área de comunicaciones:

Promoción de la Salud

Estrategias de Información, Educación y Comunicación 2020

Boletín Contigo Siempre



Boletín Faminews



BD: Empleadores
Fecha: 14 de enero
Contactos: 269.044

Promoción de la Salud



• **Medios:** Televisión, Radio y Redes Sociales

PROMOCIÓN DE LA SALUD



GESTIÓN COVID 2020

Creación de la línea de orientación y seguimiento exclusivo para COVID-19

Diseño e implementación mas de 20 protocolos y rutas de atención de casos sospechoso o confirmados COVID 19, población priorizada, desarrollo de software de seguimiento.

Atención domiciliaria y de tele consultas a 422 usuarios entre casos sospechosos y confirmados para COVID 19

Fortalecimiento, ampliación y articulación de la red de prestadores domiciliarios, ambulatorios y hospitalarios tanto COVID como no COVID

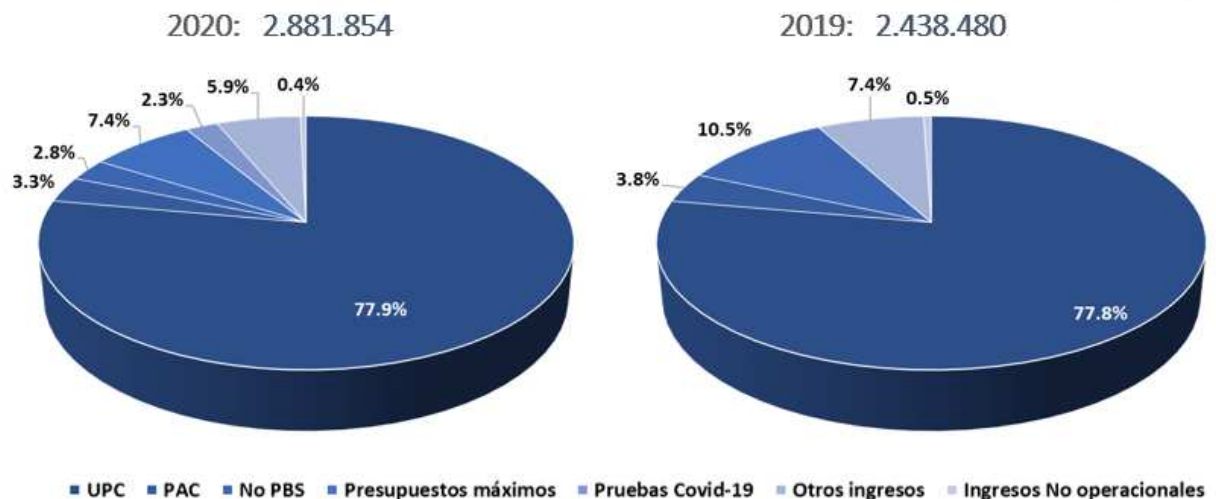


También se realiza actividades de demanda inducidas por medio de llamadas telefónicas, mensajes de textos y correos electrónicos.

8. continua el Dr German Ignacio Bastidas Gerente Regional para exponer la gestión financiera:

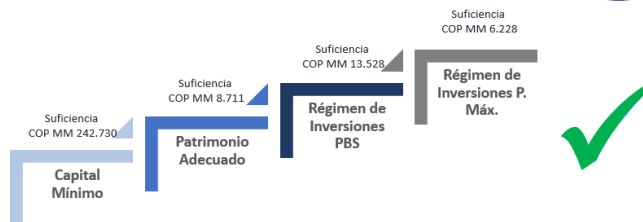
7.1 Composición de ingresos

(COP MM -%)



Incremento UPC por aumento en tarifa y afiliados \$346.229, entrada en vigencia de presupuestos máximos \$214.499, e ingreso por pruebas COVID \$65.365

7.3 Indicadores de habilitación financiera



Al cierre del ejercicio se cumple con indicadores patrimonio adecuado, régimen de inversión reserva técnica PBS y régimen de inversión reserva técnica Presupuestos máximos según Plan de Habilitación Resolución 2117 de 2016.

7.4 Gestión Financiera (COP MM)

Resultado antes de impuestos	33.467
Impuestos	13.762
Resultado Neto	19.705

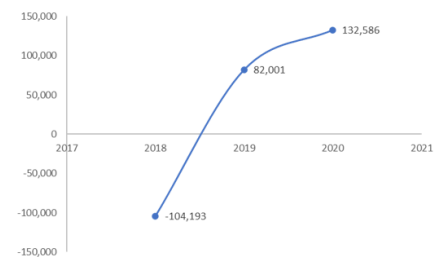
Mejora significativa en ingreso por reconocimiento de pruebas COVID, e ingresos adicionales por UPC, y Presupuestos máximos, equilibra mayor costo COVID y gastos de deterioro por ajuste en metodología de cálculo.

7.5 Capitalizaciones de los accionistas (COP MM)

2015	60.000
2017	100.000
2018	150.000
2019	239.000
2020	31.000

Total: 580.000
Recursos POSPEC 172.000 acumulados

7.6 Patrimonio Total (COP MM)



Futuras Capitalizaciones (Respaldo de los accionistas)
Total: 80.120

7.8 Dictamen de Revisoría Fiscal



8. Continúa Maria Teresa Prieto con la exposición de la gestión de participación social:

Participación Social en Salud



12 Asociaciones:

- Bogotá, Bucaramanga, Girardot, Agua de Dios, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Tunja, Ibagué, Valledupar, Villavicencio, Zipaquirá.

11 Comités:

- Facatativá, Barrancabermeja, La Dorada, Villeta, Nariño, Pereira, Manizales, Fusagasugá, Huila, Quindío, Valle del Cauca.

Base Social 614 afiliados inscritos 2020

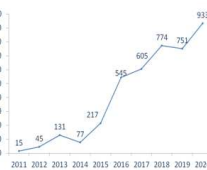


Participación Social en Salud



ASOCIACIÓN	SOLICITUDES RADICADAS
BOGOTÁ	605
ZIPAQUIRÁ	82
BUCARAMANGA	48
GIRARDOT	41
VILLAVICENCIO	32
BARRANQUILLA	29
VALLEDUPAR	27
FUSAGASUGÁ	22
FACTATIVÁ	16
BARRANCABERMEJA	6
SANTA MARTA	6
IBAGUÉ	6
CARTAGENA	5
TUNJA	3
AGUA DE DIOS	3
DORADA - CALDAS	1
QUINDÍO	1
LIBATE	
HUILA	
CAJÍ	
PEREIRA	
NARIÑO	
VILLETÁ	
TOTAL	933

Comportamiento Solicitudes Asociaciones



Comportamiento de requerimientos por año

Fuente: Base de Datos - Oficina de Participación Social.

Distribución de Solicitudes por Regional
Fuente: Base de Datos - Oficina de Participación Social.

**POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD
RESOLUCIÓN 2063 DE 2017**



LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS) Resolución 2063 de 2017 es un esfuerzo del Ministerio de Salud y Protección Social para dar cumplimiento al mandato legal de direccionar y garantizar la participación social en el sector salud en el marco de la Ley 1438 de 2011, la Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015 y la Ley Estatutaria de Participación 1757 de 2015



Conclusión:

Realiza intervención la Dra Diana Jimena Calle donde refiere si hay alguna pregunta sobre la rendición de Cuenta.

Referente a esta petición interviene Maria Eugenia Gomez, auditora de procesos de afiliación y del servicio de atención. Pertenece al área de aseguramiento de la secretaría de Salud de Manizales. Demuestra estar pendiente de la conformación de la asociación de usuarios ya se generó compromiso para ello en el mes de julio del 2021. Indica que le hacen seguimiento al proceso de cargue de la población de la EPS y su respectiva verificación donde destaca que se viene haciendo de manera correcta.

El Dr. Carlos Humberto Orozco, de la alcaldía de Manizales, da las gracias por el aporte a la atención a la población del municipio que es lo que se reclama de una EPS. Manifiesta que ahora el aislamiento es la mejor manera de superar la crisis actual sin embargo se espera que la crisis se supere hasta después del mes de julio. En esto es vital el aporte de la EPS en el seguimiento y control. Además de la búsqueda de casos nuevos a vacunar en población mayor a los 50 años donde la EPS es vital en el logro del objetivo.

Se entrega copia de grabación a funcionarios de línea de frente y demás personal administrativo de la zonal Cesar Adjunto lista de asistencia, grabación y copia de pantallazo fotográfico.

